

05.

Impresos populares y revistas para mujeres en el México de entresiglos (1820-1920)

Popular Prints and Women's Magazines in *Fin-de-Siècle*
Mexico

Ana Rosa Gómez Mutio
Universidad Nacional Autónoma de México

Inflexiones 18. 2026: 125-161
recepción: 09 de mayo de 2025
aceptación: 03 de noviembre de 2025
DOI: 10.22201/udir.2954341xp.2026.265

Resumen

Este artículo compara los impresos populares de la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo con los semanarios y revistas para señoritas que circularon en México durante el siglo XIX y principios del XX. A partir de un enfoque comparativo, se analizan los elementos compartidos, así como las divergencias en su tratamiento editorial, ideológico y formal. Se examina cómo Vanegas Arroyo incorporó y adaptó contenidos característicos de la prensa femenina —como consejos de conducta, relatos ejemplares, poemas, materiales educativos y debates sobre la condición de las mujeres—, aunque manera fragmentaria, dispersa y en cuadernillos independientes. En contraste con la estructura unificada y las líneas ideológicas definidas que distinguieron a las revistas para señoritas. Se propone una reflexión sobre las razones por las cuales la imprenta de Vanegas Arroyo no desarrolló un semanario para mujeres, a pesar de su interés por los públicos lectores femeninos populares. Asimismo, se argumenta que este tipo de prensa ejerció una influencia indirecta sobre los impresos populares de esta casa editorial. El artículo concluye que la selección, adaptación u omisión de temas responde a la necesidad de atender a una audiencia distinta, con expectativas, intereses y condiciones sociales particulares.

Palabras clave: *impresos populares, revistas para mujeres, género, mujeres*

Abstract

This article explores the relationship between the popular publications produced by the Antonio Vanegas Arroyo printing house and the women's magazines and weekly periodicals that circulated in Mexico throughout the nineteenth and early twentieth centuries. Taking a comparative approach, it examines the points of convergence and significant differences in their editorial strategies, ideological orientations and formal structures. While Vanegas Arroyo's print materials occasionally incorporated adapted typical elements of women's press —such as moral advice, didactic stories, poetry, educational content, and discussions on women's roles— these appeared in a fragmented, sporadic manner across independent chapbooks, in contrast to the cohesive and ideologically consistent format of periodicals aimed at young women. The article considers why, despite his evident interest in reaching female readers from popular sectors, Vanegas Arroyo never developed a dedicated women's weekly. It argues that women's magazines, formally distinct, exerted an indirect influence on his editorial output. Ultimately, the study suggests that the inclusion, adaptation, or exclusion of topics in Vanegas Arroyo's popular prints responds to the interests, and specific social conditions of a different public.

Keywords: *popular prints, women-oriented publications, gender, women*

Las publicaciones periódicas mexicanas dirigidas explícitamente al público femenino —particularmente las editadas en México entre los albores del siglo XIX y los del XX— tienen gran relevancia para la historiografía cultural; en especial cuando se les compara con los impresos populares destinados a las mujeres, aunque orientados a lectoras de sectores sociales más amplios y marginados. Contrastarlos con los semanarios, revistas y calendarios para mujeres ofrece pistas sobre las ideas y construcciones culturales asociadas a la educación y al ocio femeninos.

El corpus de análisis de este trabajo consta de dos grandes grupos heterogéneos: por un lado, una selección de diversas secciones de dieciocho revistas y semanarios y de cuatro calendarios dirigidos al público femenino.¹ Por otro lado, los materiales publicados por la imprenta mexicana de Antonio Vanegas Arroyo, organizados en una selección que incluye el total de elementos de su producción que, por su contenido, pueden considerarse destinados a las mujeres, aunque esta orientación no siempre figure explícitamente en su aparato paratextual.²

Considerando las fechas de los impresos tomados en cuenta para el corpus, el marco temporal del estudio corresponde de aproximadamente 1820 a 1920, pues el ejemplar más antiguo es de 1825 y el más reciente de 1922. La razón de elegir un periodo tan amplio —que incluye y se extiende más allá del porfiriato— se debe a las similitudes que presentan las publicaciones que lo integran. Cubre, además, la época en la que funcionó

¹ La selección no pretende ser exhaustiva; el número de publicaciones de este tipo es muy amplio y heterogéneo. Al respecto, véanse los estudios de Hernández (1986) e Infante (2005, 2008, 2023).

² Este corpus está disponible en <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Inicio>, el repositorio digital del trabajo del Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos (LACIPI). Gómez (2021) analizó la presencia femenina en los cuadernillos de instrucción, hojas noticiosas y divertimentos. En este artículo se considera el resto de los géneros.

la imprenta de Vanegas Arroyo bajo su dirección (1880-1917) y la época en que estuvo a cargo de sus herederos.

El análisis del corpus se centrará tanto en los contenidos como en los aspectos materiales y editoriales: dirección, estructura, secciones, paratextos y líneas ideológicas y estéticas de las publicaciones, los cuales permiten observar la labor de la prensa popular en diálogo con los semanarios y revistas con los que esta compartió espacio cultural y mercantil. La significativa cantidad de obras para mujeres que se imprimió, con gran variedad y éxito editorial en México, durante las épocas anteriores y contemporáneas al funcionamiento de la casa editorial de Vanegas Arroyo plantea una pregunta central: ¿por qué en un contexto de notable relevancia para los temas femeninos no se publicó una revista o un semanario para señoritas en dicha imprenta?

Durante el siglo XIX, el positivismo influyó significativamente en los debates sobre la educación femenina en México. Se discutía el papel de las mujeres en la formación de las futuras generaciones, bajo la premisa de que su ignorancia podría perjudicar el progreso social. Este debate retomaba una antigua polémica: ¿eran ignorantes por naturaleza o por una falta de acceso a los medios de instrucción? Y, lo más importante, si se les proveyeran las lecturas adecuadas, ¿podrían aprovecharlas o en sus manos cualquier obra podía convertirse en vano entretenimiento? (Catelli, 1995, p. 126). En lugar de responder tales preguntas, algunos preferían insistir sobre las causas de la supuesta inferioridad física e intelectual de las mujeres; para ello presentaban explicaciones pseudocientíficas que apelaban a la biología para explicar la debilidad femenina, señalando que esta se veía compensada por una mayor capacidad emotiva (Radkau, 1989, pp. 7–16). También señalaban que tenían menor capacidad de raciocinio que los hombres (Martín, 2003, pp. 121–125), un argumento remoto que no había dejado de estar en circulación y que se retomaba, dada la efervescencia positivista que cuestionaba la importancia de la educación para las mujeres.

La prensa asumió un papel de guía moral, orientado a moldear los valores de las mujeres a través de la creación de obras destinadas a instruir las. Los con-

tenidos se adaptaban a las distintas clases sociales a las que se dirigían, por ello, ciertas publicaciones eran más frívolas o más informativas que otras. Algunos grupos señalaban que la supuesta fragilidad femenina convertía a las mujeres en terreno fértil para el mal. Como advierte Hincapié (2013, párr. 4), “si la mujer era constitutivamente más débil, se convertía en el terreno abonado en el que podía actuar con más libertad el demonio”. Por ello, como se señala en la *Biblioteca de Señoritas, Lectura del Hogar* (1868) se consideraba que la prensa tenía el deber de velar por su bienestar, de “mirar por ella con un grande interés y alejarla de todo mal sendero, puesto que de su seno nacen, los sabios, los guerreros, los legisladores, los héroes y los poetas” (Aguilar, 2021, párr. 6 y 7).

La proliferación de publicaciones femeninas tuvo tres fines: entretenerlas “sanamente”, debatir sus funciones sociales y biológicas y, la más importante, instruir las o educarlas. Según Torres y Atilano (2015), la diferencia se explicaba en la prensa de la época: la educación apelaba al corazón y la instrucción a la inteligencia (p. 218). Los semanarios dirigidos a las clases medias y altas ofrecían secciones para alfabetizarlas, transmitirles conocimientos geográficos e históricos y para orientarlas en la administración del hogar. Eran centrales temas como la higiene, la cocina y la urbanidad. En cuanto al ocio, las revistas incluían labores de bordado y materiales de lectura como poesías, cuentos y novelas, dirigidos especialmente a las jóvenes. Estos podían ser completamente frívolos o, en contraste, buscar regular la vanidad, fomentar el fervor religioso y motivar a los padres a atender la educación de sus hijas.

El fenómeno de la lectura apasionada que había trastornado a la heroína de Flaubert se reportaba en toda Europa (Catelli, 1995). Las numerosas publicaciones dirigidas a las mujeres marcaron un hito e influyeron en las que se editaron en Latinoamérica con el mismo espíritu de instruir, brindar contenidos útiles, abogar por más derechos, señalar cuál era el ideal femenino para seguir y dar entretenimiento “sano” a las mujeres. Seguramente algunos de esos materiales eran conocidos por Vanegas Arroyo, pues, como podrá constatar a lo largo del artículo, el editor mexicano empleó

temáticas similares, copió algunos de los formatos y reprodujo el estilo de los grabados de ese tipo de obras.³

En el panorama editorial mexicano de la época coexistían revistas y semanarios noticiosos, subvencionados, opositores y especializados en temas literarios, religiosos, artísticos, científicos y obreros. Algunos diarios intentaron captar al público femenino en alguna sección, mientras que otros, como los de este corpus, fueron explícitamente dirigidos a las mujeres y publicaron los contenidos dulces, agradables, bellos o útiles pensados para sus lectoras. Según Hernández (1986, pp. 2–10), a partir de 1820 comenzaron a incluirse contenidos dirigidos a ellas en revistas como *La mujer mexicana* (?-1907), *El almanaque de las señoritas* (1825) y *El iris* (1826).

Este trabajo se apoya en tres enfoques: en primer lugar, Infante destaca que desde inicios del siglo XIX y hasta 1838 las mujeres comenzaron a perfilarse como público lector; entre 1839 y 1870 aparecieron las primeras publicaciones destinadas específicamente a ellas y, entre 1870 y 1907, algunas llegaron a integrarse en las direcciones editoriales (2008, p. 71). Los impresos de Vanegas Arroyo, cuyo trabajo editorial se inicia en 1880, se clasifican en una etapa posterior. Por su parte, Mercurio López ha señalado que la imprenta popular de Vanegas Arroyo enfocó sus publicaciones en las señoritas y los niños de las clases sociales marginadas (2017a, p. 135; 2017b, p. 384, 391). En tercer lugar, Gómez (2021) ha propuesto que su presencia es constante en el universo editorial de dicho taller tipográfico, pero su grado de protagonismo, agentividad y representación varía entre formatos, temáticas y géneros. Las mujeres ocupan un papel central en los cancioneros, cuentos y obras de teatro; aparecen como personajes secundarios en las hojas políticas y son las receptoras de un amplio volumen de impresos.⁴

³ Las revistas mexicanas para mujeres comparten algunas temáticas, intereses y estructuras con las del ámbito internacional; no obstante, la extensión del artículo no permite detenerse en su comparación.

⁴ Marín Ibarra señala que, en la época, las discusiones sobre la educación femenina estaban enfocadas en: “formar mujeres [...] moralmente sobresalientes mediante el ejercicio de la religión católica; [...] se les instruiría en las actividades consideradas como femeninas [...] mientras se justificaba su importancia” (2020, p. 8).

A partir de estos enfoques, se reconoce la relevancia de la mujer como sujeto y como objeto en la prensa, tanto de élite como popular. Así, la pregunta que guía este artículo se hace más compleja: si estos materiales se vendían de manera exitosa y si Vanegas dirigió su empresa teniendo a las mujeres en mente, ¿por qué no editó un cuadernillo para ellas al estilo de los que circulaban en la época, considerando que ni en los catálogos ni en las distintas colecciones de sus impresos hay noticias de una publicación de esa naturaleza?

Para responder dicha pregunta, se describirán los dos grandes grupos de obras del corpus tomando como eje las publicaciones de la imprenta de Vanegas Arroyo, se analizarán las coincidencias editoriales y temáticas que presentan al enfrentarlas al corpus de revistas y semanarios, así como las diferencias en sus enfoques didácticos y estilos estéticos.

Las publicaciones para mujeres de la imprenta Vanegas Arroyo frente a la prensa femenina

A continuación, se presentan las publicaciones enfocadas en un público femenino de la imprenta de Vanegas Arroyo, clasificadas por sus géneros y temas,⁵ en contraste con las secciones que aparecen en las revistas, calendarios y semanarios para mujeres de la época.

Cada categoría se acompaña de una breve descripción, algunos ejemplos y sus principales datos editoriales.⁶

Debe destacarse el carácter popular, el enfoque en las clases bajas y la naturaleza heterogénea —incluso contradictoria— de las ediciones de esta imprenta que fueron duramente cuestionadas por los sectores ilustrados por difundir información errónea, amarillista o apócrifa. Por su parte, en términos generales, los semanarios y revistas se dirigieron a una

⁵ Esta clasificación parte del trabajo de catalogación del Repositorio del LACIPI y de la clasificación de los materiales para mujeres (Gómez, 2021).

⁶ El espacio del artículo no permite analizar los contenidos de las publicaciones para señoritas de manera particular. Véanse Alegría de la Colina (2003, 2022); Hernández (1986, 2015); Infante (2005, 2023); Ramírez y Llanos (2022) y Roger (2021). Un estudio posterior de este corpus debe determinar qué elementos y criterios hacían adecuadas las materias “para mujeres” en contraste con las que no lo eran.

clase burguesa y liberal. Aunque podían estar escritos por mujeres, hombres o en colaboración, sus contenidos presentan un enfoque, vocabulario y estilo bastante homogéneos.

Las condiciones materiales, textuales y estéticas de los dos grupos de publicaciones permiten observar prácticas editoriales y de lectura. Las decisiones para acercarse a sus públicos mediante las letras y las imágenes muestran cómo se adaptaron los contenidos e ideas de los semanarios y revistas en los productos de Vanegas Arroyo.

Canciones y poemas

Los cancioneros son uno de los productos con mayor antigüedad, diversidad y continuidad de la imprenta de Vanegas Arroyo. López (2022) ha identificado nueve series distintas que van de 1881 a 1913. El registro del cuadernillo más temprano del que tengo noticia es *El Chin-Chun-Chan...*, publicado en 1880. Con frecuencia, los cuadernillos y librillos de canciones fueron titulados con el nombre de la primera pieza que presentaban; sin embargo, este no es indicativo del contenido global del impreso, pues hay una gran variedad temática entre las canciones de cada compendio.

Independientemente de su título y extensión, que va de 8 a 52 canciones, los cancioneros presentan temáticas centradas fundamentalmente en el amor y el desamor. Tienen un formato estandarizado: una portada con un grabado llamativo —que suele estar protagonizado por una mujer o una pareja—, una dedicatoria, un índice, las canciones y una contraportada. Conviene señalar que no existen publicaciones de poemas en esta imprenta; a pesar de que en las hojas noticiosas se presentan textos en verso como complemento de los sucesos y de que hay muchas hojas y pliegos que presentan textos versados, en los distintos cancioneros pueden reconocerse algunas poesías de autores célebres. Sin embargo, la ausencia de notaciones musicales y la escasa información sobre las piezas impiden diferenciarlas a simple vista de las canciones.

En cambio, hay selecciones de poemas en las siguientes publicaciones para mujeres: *El águila mexicana* (1823-1853), *El almanaque de las señoritas*, *El iris* y el *Calendario de las señoritas*, de la Imprenta Murguía e Imprenta de la Viuda e Hijos de Murguía (1876-1888).⁷ Por su parte, *El álbum de la mujer* (1883-1890) publicó selecciones líricas y novelas. En estas secciones se encuentra la mayor participación autoral femenina del corpus. Destaca la revista *El búcaro* (1873), dedicada exclusivamente a la poesía.

Con el fin de comparar brevemente los estilos, obsérvese un poema que aparece en *Las hijas del Anáhuac*, en el número 13 de 1874, titulado “Siempre sola”:

A mi encanto
y mi ventura
la amargura
sucedió
de mi alma
dulce dicha,
su desdicha
se tornó.

Nada encuentro
ya en el mundo
es profundo
mi penar
guarda el pecho
hórrida calma
guarda el alma
su pesar.⁸

(Ramírez y Llanos, 2022, pp. 165–167)

Es oportuno observar su extensión, temáticas, léxico y metáforas en contraste con una de las miles de piezas que aparecen en los

⁷ En adelante *Calendario de las señoritas* de la Imprenta Murguía.

⁸ Se modernizó la puntuación y la ortografía de las transcripciones.

cuadernillos de canciones de Vanegas Arroyo. La canción se titula “La decepción” y aparece en los *Nuevos versos del apasionado* (1911):

Olvida que me amaste,
olvida que te lo ruego
olvida que te quise
con amor verdadero.
Que sepa el mundo entero
que tú me abandonaste
que sepa que me dijiste:
“Ya no te quiero no”

No quiero que recuerdes
de nuestros amores,
no quiero que me des
en el mundo más decepciones.
En cambio de mi cariño
me pagaste con traiciones,
maldita sea mi suerte
qué ingrato corazón. (p. 2)

A pesar de las similitudes entre estos dos ejemplos, lo cierto es que la mayoría de los poemas que aparecen en publicaciones femeninas como *Las hijas del Anáhuac* tienen una métrica precisa, hacen homenajes a obras cultas por medio de epígrafes y emplean una gala de metáforas y figuras retóricas complejas. Además, escapan de las temáticas habituales de amor y desamor que encontramos en la imprenta popular, ofreciendo reflexiones religiosas, por ejemplo:

lo ostentas luego... pero en vano intento
describir de tu mano el poderío;
se ofusca mi atrevido pensamiento
cuando hasta ti quiero llegar, Dios mío.

(Ramírez y Llanos, 2022, pp. 165–167)

Por otra parte, las revistas para señoritas suelen presentar poemas escritos por mujeres, a diferencia de los de la imprenta vaneguista que no señalan la autoría con regularidad y, si la presentan, es siempre masculina. Con todo y las diferencias, en ambos grupos del corpus encontramos un importante interés por los textos líricos.

Cuentos y narraciones

En el catálogo de la imprenta de Vanegas Arroyo no hay reuniones de textos narrativos dirigidos a las mujeres; en cambio, se publicaron diversas colecciones de cuentos para las infancias. Por su parte, en las revistas y semanarios femeninos existen secciones de relatos, anécdotas y novelas por entregas. Sus temáticas dependían de lo que cada publicación considerara una lectura adecuada para las mujeres (Catelli, 1995). Entre los relatos pueden citarse “Dos flores marchitas” en *Las Hijas del Anáhuac* (1873); “La primavera” (1876), “La presencia de Dios” (1876) y “Una leyenda de Colonia” (1877), así como “Pensamientos”, todos del *Calendario de las señoritas* de la Imprenta Murguía. También destacan “Triunfo de una señorita contra un enemigo de su sexo” (1843) y “La cruz” (1839) en el *Calendario de las señoritas mexicanas* de Galván (1839-1841 o 1838-1843) (Alegría, 2003, p. 43).

Sucesos

Las hojas volantes y pliegos de cordel vaneguistas dan cuenta de sucesos relacionados con catástrofes naturales, así como maravillosos, milagrosos y sobrenaturales con un estilo de narración tremendista. Como señala Danira López Torres (2017), en ocasiones se retoman fragmentos de noticias aparecidas en periódicos y se dan a conocer los detalles más escabrosos de los incidentes con el fin de conmover o asombrar. Los protagonismos femeninos se suelen aprovechar para dar un mensaje ejemplarizante, ya sea rechazando la forma de actuar de las mujeres envidiosas, crueles o asesinas o enfatizando las actitudes beáticas de las “buenas” madres y esposas, quienes se amparan

en la Virgen para resolver sus problemas maritales. Estas hojas carecen de paratextos que señalen su enfoque hacia algún género en específico, sin embargo, pueden incluir vocativos que llaman especialmente la atención de las madres de familia para que se esmeren en la educación de sus hijos.

Resulta importante incluir este tipo de impresos en esta catalogación, porque los sucesos también aparecen en las revistas para señoritas. Un ejemplo son los apartados noticiosos de la sección “Variedades” en *El álbum de la mujer*, con títulos como “Inauguración de una imprenta en los talleres de la escuela correccional” o “La mujer más pequeña del mundo” que dan cuenta de la naturaleza de este tipo de textos: novedosos, breves, ligeros y entretenidos (Goldgel, 2016, pp. 104–115).⁹ Esta revista se proponía enterar a las señoritas sobre sucesos del mundo, difundir lecturas morales de calidad y reproducir paisajes para educar a su lectorado. Por su largo periodo de actividad, su adscripción al régimen porfirista y por la fama que consiguió, convocó en sus filas a escritores de gran renombre y muchos periódicos recomendaban su lectura para las familias (Hernández, 1986, p. 61).

El caso de *La Semana de las Señoritas Mejicanas* (1850-1852) es interesante porque, por primera vez, se animó a las lectoras a participar en la redacción de artículos (Hernández, 1986, pp. 12–15). En las secciones de correspondencia, algunas mujeres habían escrito solicitando que la publicación tuviera mejores contenidos, lo que muestra que la lectura femenina no era un acto pasivo.

Debido a que los paratextos de dichas publicaciones señalaban que su audiencia era de lectoras, los sucesos y noticias habrían pasado el tamiz de lo que cada una consideraba adecuado para sus lectoras. Estos criterios y selecciones temáticas han probado ser heterogéneos y estar sujetos a las modas e intereses tanto del público femenino como de los editores, además de los grupos sociales, políticos, religiosos y culturales del país (Infante, 2008).

⁹ Oliva López documenta revistas y periódicos que trataban de “el amor venal, la infidelidad y las relaciones sexuales por conveniencia [...] Su narración descriptiva era pícaro, jocoso y burlesco y mostraba una imagen moralmente lábil e hipersexualizada de la mujer” (2017, p. 32).

Obras de teatro

En cuanto al género dramático, las obras de Vanegas Arroyo se pueden clasificar entre las obras dirigidas a un público infantil y las dirigidas a uno adulto. En el primer rubro están las que pertenecen a la *Galería del Teatro Infantil* o a los *Juguetes cómicos en un acto, propios para ser representados por niños o títeres*.¹⁰ Entre los volúmenes teatrales puede contarse *El casamiento frustrado* (s.f.) y, en el apartado de zarzuelas, títulos como *En las astas del toro, zarzuela en un acto y en verso* (1890). Estas tenían un protagonismo femenino abiertamente heterodoxo, donde había escenas jocosas, infidelidades, curiosidad, desobediencia, alcoholismo y valentía, lo que revela que los personajes no se amoldaban a los criterios de formación de las señoritas al que aspiraban los contenidos de los semanarios y publicaciones para mujeres. En los vaneguistas no se tenía por prioridad la educación moral, sino el entretenimiento.

En contraste, en las revistas la mayor parte del interés por el teatro se encuentra en las reseñas y crónicas de tono frívolo que presentan (Goldgel, 2016). Estas se dividen entre las crónicas de eventos sociales y las que critican espectáculos teatrales como “Diversiones” en *Las Hijas del Anáhuac* o “Crónica teatral” en *El álbum de la mujer*, que reseñan funciones en recintos exclusivos, dirigidas a públicos de clase alta; mientras que las crónicas sociales cubren eventos nacionales, por ejemplo “Crónica mexicana” y “Gacetilla” de *El álbum de la mujer* y *Las Hijas del Anáhuac*; así como casos internacionales, por ejemplo, “Crónica madrileña y parisiense” o “Noticias teatrales en Madrid”, en *El álbum de la mujer*. Algunas obras teatrales completas pueden localizarse en publicaciones como *El calendario de las señoritas mexicanas* (1839).

Divertimentos

Se trata de impresos en formato de hoja volante o pliego de cordel, de temáticas muy heterogéneas y cuyo propósito es brindar entretenimiento (Monroy, en prensa). Pueden citarse

¹⁰ El uso de dos preposiciones diferentes, ‘por’ y ‘para’, genera ciertas dudas entre si se señala que los infantes son los receptores o los personajes de la pieza. Si el teatro está dirigido a los niños, probablemente su consumo se consideraría responsabilidad de las mujeres, en su papel de madres.

los pleitos de suegras y nueras o yernos o las notas satíricas en verso sobre el incremento de ciertos precios en el mercado. Los divertimentos no tienen una dedicatoria hacia el género femenino; no obstante, se incluyen en la selección de materiales para mujeres, porque, a diferencia del tono moralizante habitual de la mayoría de los impresos, estos presentan narraciones dialogadas y versadas en las que mujeres (y hombres) hacen gala de su habilidad verbal para humillar a su contrincante o para hacer una crítica social.

En cambio, las temáticas recreativas que se consideraban aptas para aparecer en las publicaciones para mujeres estaban más relacionadas con relatos centrados en el amor o la intriga. Las revistas que se proponían entretener presentaban sucesos, relatos, poemas, obras de teatro y máximas, entre otros contenidos ligeros y no solían mostrar intercambios verbales violentos.

Manuales de instrucción

En la casa editorial de Vanegas Arroyo pueden encontrarse al menos siete tipos de manuales. Se imprimieron volúmenes monotemáticos como *La cría de canarios* o *El hipnotismo al alcance de todos* y también obras integradas por extractos breves, por ejemplo, en el caso de los manuales médicos se presentaron entradas como “caspa” o “cansancio”; mientras que en los de contenido gastronómico hay entradas como “chiles rellenos” o “yemas encaneladas”.

En el caso de las revistas para mujeres, las secciones informativas pretendían que la información brindada a las mujeres fuera objetiva. Se publicaban largos artículos en los que se abordaban materias científicas. Un caso paradigmático es “De las flores”, en el *Calendario de las señoritas mexicanas*, en el que se brinda información sobre diferentes tipos de plantas y sus cuidados. Como ocurría con frecuencia, si los editores se permitían un apartado más subjetivo, que, por ejemplo, mencionara el simbolismo de dichas plantas, este debía tener un enfoque religioso o bien retomar elementos históricos para complementar la información. Obsérvese el siguiente caso: “El lirio es el símbolo de la pureza; para representar a la belleza celestial se la pinta rodeada

de gloria, con la cabeza entre las nubes y con un libro en la mano” (Alegría, 2022, p. 147). A continuación, se contrastan los siete tipos de manuales de la imprenta Vanegas Arroyo con la información de los semanarios, calendarios y revistas para señoritas.

1) Manuales de remedios médicos

En los impresos populares, los remedios tradicionales para la salud se abordaron en la serie *La salud en el hogar*.¹¹ Históricamente, el cuidado de las personas dependientes —niños, ancianos y enfermos— ha sido responsabilidad de las mujeres (Carrasco, Borderías y Torns, 2011, pp. 18–20). Aunque los paratextos del manual no lo señalan así, es claro que se les consideraba parte de su audiencia, pues, entre otros elementos que revelan su enfoque, hay dos mujeres cuidando a un infante en el grabado de la portada.¹²

Por su parte, en las publicaciones para mujeres también se ofrecían consejos de esta naturaleza en secciones fijas como “Medicina doméstica” de *El correo de las señoras* (1883-1894) o en la sección “Higiene” de *El álbum de la mujer*, cuya directora brindaba consejos sobre salud a través del intercambio epistolar con un médico.

2) Manuales de labores

En el caso de la imprenta de Vanegas Arroyo, se publicaron al menos cuarenta números seriados que contenían alfabetos y motivos religiosos y florales para bordar. Las muestras se vendían en formato de cuadernillo desplegable (figura 1). La dedicatoria dice: “Muy útil a las señoras, señoritas y niñas es la presente colección de muestras para bordados [...]. Se recomiendan por la variación y buen gusto de las figuras y letras” (Vanegas (atribuido) s.f., núm 4).¹³

¹¹ López atribuye la serie a 1888 (2017a, pp. 117-127).

¹² Sobre la recepción femenina en esta serie, véase Gómez (2021, pp. 44-84).

¹³ De acuerdo con los criterios de catalogación del Repositorio LACIPI, aunque en los paratextos de la “Muestra para bordados” (figura 1) no se menciona al editor, la leyenda bajo el título y el pie tipográfico (figura 2) permiten atribuir las a la imprenta Vanegas Arroyo.

Por su parte, el *Calendario de las señoritas mexicanas* (1838) publicó la sección “Bordado”, análoga a “Bordados y planchados” que aparecía en *El correo de las señoras*.¹⁴ En esta última aparece una cronología histórica de esas labores, amén de ofrecer patrones.



3) Manuales sentimentales y epistolares

La imprenta de Vanegas Arroyo cuenta con diversos productos relacionados con la comunicación de los afectos. En primer lugar, la serie *Hermoso ramillete de expresivas y sentimentales felicitaciones* que presentaba un compendio de breves textos líricos, cada uno precedido por una explicación del contexto en que debía enviarse. Los poemas estaban dirigidos a los distintos miembros de una familia y a situaciones sociales como bodas, onomásticos o bautizos. En la portada de uno de estos cuadernillos aparece un niño que entrega una felicitación a quien parece ser su padre (figura 2). Aunque estos cuadernillos carecen de dedicatoria, los poemas eran fraternales y la

Figura 1.

Plancha de bordado del número 26 de la serie “Muestras para bordado”

¹⁴ Otra evidencia de que Vanegas Arroyo conocía los semanarios nacionales dirigidos a las mujeres es que compartió dirección con *El correo de las señoras*, en los números 9 y 10 de la calle Encarnación (Hernández, 1986, p. 109).

imagen de la pareja con sus hijos remite al rol del impreso en la socialización doméstica y justifica su orientación hacia un público femenino.

En segundo lugar, en la serie *Cartas amorosas* se publican consejos de belleza y máximas sobre el comportamiento que debían mantener las mujeres; además del contenido central que eran textos epistolares que podían tomarse como modelo para el envío de mensajes ocultos, para terminar una relación o para la confesión de los sentimientos amorosos, es decir que mostraban cómo llevar a cabo estrategias en torno a la comunicación de las emociones.¹⁵ Oliva López señala que las cartas “orientaban una gama amplia de posibilidades de actuar y sentir frente al amor, dependiendo del sexo y el rol que se jugara” (2017, p. 36).

Por último, en los cuadernillos de la serie *El secretario de los amantes* (s.f.) se explica el significado de ciertos elementos —como flores, guantes, frutas, piedras y pañuelos— en la transmisión, codificación y recepción de mensajes de comunicación no verbal entre dos personas del sexo opuesto. La serie de cuadernillos carece de paratextos que señalen su público, sin embargo, su portada presenta una figura femenina. Además, históricamente se ha vinculado a las mujeres con el ámbito emocional (Eagly, Wood y Diekman, 2016); así que la gala de experiencias afectivas que se abordan, como bondad, dolor y desesperación, está ligada a ellas.



Figura 2.

En esta escena familiar puede observarse el “ramillete de flores” que se entregaba junto con el texto poético.

¹⁵ Los intercambios epistolares fueron clave en la creación de revistas para mujeres y en la publicación de textos de autoría femenina. La escritura de misivas, considerada en su momento un género “inofensivo”, contribuyó decisivamente a la profesionalización de la escritura femenina (Infante, 2008, p. 94).

Asimismo, en las revistas para mujeres pueden localizarse consejos para amas de casa en *El águila mexicana*, *El almanaque de las señoritas* y *El iris*. En la “Sección dedicada a las madres” se ofrecían recomendaciones sobre contabilidad, compras y atención al esposo e hijos. En *El correo de las señoras* figuran secciones como “La buena ama de casa”, “Higiene de familia”, “Guía del ama de casa” y “Economía doméstica”. También se incluyen reflexiones sobre la vida cotidiana de las mujeres, ya sea confirmando su rol tradicional o promoviendo ciertos cambios necesarios; señalando, sin embargo, las virtudes de la abnegación. Además, se ofrecía información útil y de actualidad en algunas secciones fijas de los almanaques, como las “Fiestas movibles” o las “Notas necrológicas” de los calendarios.

Por otra parte, en las secciones revisteriles orientadas al arreglo personal y con un claro énfasis en prescribir modelos de feminidad, se incluyen textos instruccionales breves en títulos como “Lustre admirable para el cutis” o “Polvos dentífricos de rosa”, que aparecen en la sección “Almohadilla”, de los números 4 y 5 de *Las Hijas del Anáhuac*. Del mismo tipo era la sección “Moda” en el *Calendario de las bellas mexicanas* (1857) y “Revista de modas” en *El álbum de la mujer*.

Dentro de este tipo de secciones también tienen cabida ciertos textos orientadores sobre historia o geografía, por ejemplo, las “Notas cronológicas” del *Calendario de las señoritas* de la Imprenta Murguía; los “Pasajes de la historia de México” de *Las Hijas del Anáhuac* (1873) o la sección “Siluetas españolas, siluetas mexicanas: biografías” de *El álbum de la mujer*. Asimismo, se abordaban otros saberes como los “Datos geográficos de interés” de *Las Hijas del Anáhuac* (1873), que en conjunto contrastan con los contenidos frívolos de otras revistas.

Finalmente, hay otro tipo de secciones, conocidas con frecuencia como “Artículos morales” en los que se discuten las características y los alcances de la mente, la belleza y el carácter de las mujeres. Entre estos títulos destaca el “Artículo de educación del bello sexo. Reflexiones generales sobre su necesidad”, una denuncia sobre la falta de estímulo hacia la formación científica de

las mujeres, el cual se localiza en el *Calendario para los jóvenes* (1855) de M. Murguía. Por su parte, en “Influencia de la mujer”, publicado en el *Calendario de las señoritas* de la Imprenta Murguía, se pretende responder ciertas dudas alrededor del aprendizaje femenino. Del mismo tenor son “¿Qué es una mujer?” (1909) del *Diario del hogar*, “La solterona” (1885) y “El martirio de la fea” (1884), estos dos últimos en *El álbum de la mujer*.

Curiosamente, en algunas entregas, este tipo de secciones se complementan con textos satíricos de tono mordaz que versaban sobre el género masculino. Entre ellos, el “Sermón contra los hombres” (1857) del *Calendario de las señoritas* de la Imprenta Murguía y “Flaqueza de ellos” en *El álbum de la mujer*.

4) Devocionarios

En la imprenta vaneguista puede encontrarse un gran número de cuadernillos religiosos útiles para celebrar el viacrucis, las posadas o para realizar saludos, despedimentos y “mañanitas” a diferentes santos y vírgenes y para visitar santuarios. Un ejemplo paradigmático es la hoja *Oración, salutación y tierno despedimento... al milagroso Señor de las Maravillas* (1910). Si bien estos materiales no tienen ninguna indicación que declare que su uso se restringe a las mujeres; históricamente la educación religiosa familiar se ha considerado su responsabilidad. Como señala Marín Ibarra:

El Estado fomentó la construcción femenina del «Ángel del Hogar» [...]. La instrucción femenina buscaba ilustrar a las madres para que ellas enseñaran a sus hijos la fe y los valores y se convirtieran en un modelo a seguir. (2020, pp. 7–8)

Había una importante venta de estampas, cuadernillos hagiográficos y de vidas ejemplares, novenarios y oraciones por parte de diversas imprentas religiosas y populares. La prensa católica y los folletos dirigidos a las mujeres tenían una clara orientación moral y devocional para las lectoras, ya sea porque ese tipo de educación se consideraba una obligación de las madres o porque así lo declaraban los paratextos de dichas obras.

5) Manuales de cuidado de animales domésticos

Los manuales sobre la domesticación de animales de compañía ofrecen explicaciones sobre su alimentación y cuidado. En la portada de la serie *La cría de canarios* se presenta el grabado de una mujer con una niña, una imagen poco común frente a las representaciones habituales de mujeres melancólicas o en actitud galante de la imprenta de Vanegas Arroyo. No cuenta con dedicatorias; la orientación hacia el lectorado se encuentra en los grabados de las portadas que presentan mujeres en poses cotidianas.

No se registran secciones sobre el cuidado de animales domésticos en las revistas y semanarios del corpus, quizá porque se juzgaba un tema inadecuado para publicaciones destinadas a señoritas de clase media y alta. Las publicaciones estaban más enfocadas en una formación moral que en aprendizajes prácticos.

6) Manuales de cocina y repostería

En la imprenta de Vanegas Arroyo hay diversos cuadernillos gastronómicos enfocados en distintos receptores, por ejemplo, en *El moderno pastelero. Secretos de repostería experimentados por los mejores reposteros mexicanos* (1903, 1906) hay grabados de hombres amasando y horneando panes. En la dedicatoria se señala que la obra la avalan “los mejores pasteleros”.

Por su parte, en algunas portadas de *La cocina en el bolsillo* (1907, 1910 y 1913) aparecen dos mujeres, una sosteniendo el ave que va a guisarse y otra, de rodillas, moliendo. La función de la imagen podría ser o descriptiva del contenido o alusiva al público al que va dirigido. El subtítulo del cuadernillo indica que se enfoca en la “la economía doméstica”, concepto que se empleaba en las publicaciones “modernas” para mujeres, para tratar sus múltiples intereses (Suárez, 2023, párr. 27).

En el caso mexicano, hay notables compendios de recetas nacionales e internacionales como la “Colección de recetas de repostería, escogidas y probadas”

(1888) en el *Calendario de las señoritas* de la Imprenta Murguía y las secciones “Arte culinario” y “Arte de la cocina” en *El correo de las señoras*.

7) Manuales esotéricos

La heterogeneidad de las publicaciones populares de la imprenta vaneguista puede notarse en la existencia de dos manuales de orden esotérico y contrario a la religión católica: *El hipnotismo al alcance de todos* (s.f.) y *Secretos de la naturaleza* (s.f.), los cuales están estructurados por casos, al estilo de los de remedios médicos, pero enfocados en lo sobrenatural. También existen hojas volantes dedicadas a las señoritas como el *Nuevo oráculo del siglo XX* (1902) que prometen adivinar el futuro.¹⁶

En cambio, el estilo de los textos de las revistas del corpus suele ser mucho más serio y objetivo, enfocado en transmitir conocimientos históricos, científicos o morales. La venta de materiales esotéricos en la época está bien documentada, sin embargo, dichas temáticas no se encuentran en las secciones de los volúmenes destinados a las mujeres de clase media y alta.

Análisis comparativo de los paratextos y los debates sobre las mujeres en ambos corpus

Tras la revisión de los cuadernillos, pliegos y hojas publicados por Vanegas Arroyo, en contraste con los calendarios, semanarios y revistas femeninos, es notable la forma en la que el editor adaptó los contenidos cultos a su público. Además, la ausencia de un cuadernillo que reuniera las materias que se encuentran dispersas en distintos impresos de la Casa Editorial Vanegas Arroyo sigue siendo una incógnita, sobre todo por la semejanza con aquellas ediciones.

Se observa que Vanegas reunió la información en cuadernillos monográficos, a diferencia de los semanarios que los presentaron en diversas secciones. No publicó un volumen especializado,

¹⁶ Agradezco a Kenari García la información sobre dicho impreso.

por ejemplo, en moda y belleza, aunque en sus obras aparecen indicaciones sobre el uso de ciertos accesorios, advertencias contra el uso de pantalones, consejos de belleza y, en los grabados que ilustran las portadas de los cancioneros, se muestra el tipo de vestidos, peinados y adornos empleados por las mujeres de las clases acomodadas. Las imágenes de mujeres no son un mero acompañamiento visual, sino que complementan la lectura de los impresos (Galí, 2007).

Los semanarios para señoritas destacan por su propuesta visual, de la que se hacía gala en las dedicatorias. En las imágenes de las revistas se emplean múltiples colores, papel especial, flores y adornos femeninos para ornamentar los artículos. En cambio, salvo los cuentos infantiles, las ediciones de Vanegas carecen de esa cantidad y calidad de papel y se ilustraron con grabados o fotograbados en lugar de litografías. No obstante, ambos grupos coinciden en el uso de imágenes de mujeres y de parejas.

A continuación, se presentan dos apartados que confrontan ambos conjuntos en lo relativo a los paratextos y a las representaciones de mujeres con el fin de identificar otros paralelos y diferencias.

Discursos ideológicos en los paratextos

Las dedicatorias, las editoriales, los subtítulos e incluso algunos artículos completos permiten conocer las posturas ideológicas y las intenciones comunicativas de cada publicación. El primer ejemplo proviene de *El Iris* (1826), el cual se proponía:

Ofrecer a las personas de buen gusto en general y en particular al bello sexo, una distracción agradable para aquellos momentos en que el espíritu se siente desfallecido bajo el peso de atenciones graves o abrumado con el tedio que es consiguiente a la aplicación intensa o a la falta absoluta de ocupación. (Hernández, 1986, p. 10)

Por su parte, el semanario *Las hijas del Anáhuac* inauguró las ediciones hechas por mujeres y señaló como finalidad la siguiente:

ser una publicación útil para las madres de familia, las jóvenes y las ancianas. Su impresión es elegante y correcta, y la finura del estilo con que está redactado, nos hace creer que será el mentor que ilustrará al bello sexo. (Ramírez y Llanos, 2022, p. 68)¹⁷

El *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas* (1847 y 1851-52) contenía apuntes descriptivos sobre la naturaleza que buscaban instruir a las lectoras (Hernández, 1986, p. 11) y solicitaba:

Recibid, pues, nuestra obrita, como un verdadero presente de amistad; y si su lectura os es de alguna manera agradable; si vemos pintarse el placer en vuestros semblantes [...] quedarán suficientemente recompensados nuestros trabajos. (Carretero, s.f., párr. 17)

Por otra parte, el semanario *Panorama de las señoritas* (1842) es parte de la literatura frívola, estudiada por Goldgel (2016), ya que su propuesta se centra en el ocio:

El panorama no es una producción científica, no es una compilación de severa filosofía, no va a ocuparse de las cosas públicas; no contiene lecciones [...]. Se procura solamente presentar a las señoritas como hermosas, como madres, como amantes o esposas, como amigas y consoladoras, quiero dar a las señoritas un libro de puro entretenimiento, que no las fastidie, sino que al contrario le sirva de distracción en sus ocios. (Hernández, 1986, p. 12)

Los calendarios para señoritas también pueden considerarse antecedentes del tipo de contenidos presentes en la Vanegas Arroyo. Aunque no todos estaban explícitamente dirigidos a las mujeres, presentaban secciones sobre cuidado doméstico y labores. De acuerdo con Alegría (2003):

Hacia los años treinta los calendarios, sobre todo los dirigidos a las señoritas, tenían la estructura de revistas. Los elementos relacionados con el tiempo: santorales, fechas de festivi-

¹⁷ *Las violetas del Anáhuac* (1887-1889) se destaca porque constituyó el primer esfuerzo porque las voces de mujeres se ocuparan de temas más allá de la casa y la instrucción femenina (Ramírez y Llanos, 2022, p. 10).

dades y actos, predicciones y sucesos astronómicos, ocupaban un espacio menor en relación con los artículos, poemas y cuentos, informaciones breves sobre actividades femeninas como la cocina y el tejido, y hasta figurines de moda. (p. 42)

Por su parte, el *Calendario de las señoritas mexicanas* de Mariano Galván está dedicado a la “bella mitad del género humano [... que] debía reunir a las gracias y atractivos materiales, atractivos y gracias superiores del corazón y del espíritu” (Alegría, 2022, p. 425) y destinado a la educación científica, moral y literaria de la mujer. Mientras que el *Calendario de las señoritas* (1876) de la Imprenta Murguía señala en el artículo “Influencia de la mujer”:

Hermosas lectoras, hoy vamos a hablaros de vosotras mismas; vamos a hablaros de la mujer, de este elemento esencial en la constitución de la familia, de este centro amado del hogar doméstico, de donde irradia toda la felicidad de la casa, y que no existiría si una de vosotras, es decir, una mujer, no estuviese allí para mantener su llama. (p. 43)

Por su parte, los productos de Vanegas Arroyo no incluyen una editorial en la que se discuta el fondo ideológico de sus publicaciones. El punto de vista del propietario de la imprenta se limita a breves dedicatorias de tono halagüeño en algunos cuadernillos. Solo los cancioneros se dirigían explícitamente a las mujeres jóvenes, sin embargo, su éxito fue tal, que se ampliaron las dedicatorias al “bello sexo” por una más general como “a la juventud mexicana”.

En la siguiente dedicatoria puede observarse el tipo de lenguaje empleado para introducir los cuadernillos de canciones. La primera, del cuadernillo *Adiós a México*, se dirige exclusivamente a las mujeres y les ofrece un producto moderno; además las caracteriza como “simpáticas”:

Al bello sexo:

Incansable en el afán de publicar siempre lo más moderno y lo que más agrada al bello sexo relativo a canciones, no he omitido jamás gasto de ninguna especie para dejar complacidos a mis constantes favorecedores. [...] En la satisfacción de haber llenado los deseos de mis simpáticas lectoras, me suscribo afectísimo, su servidor, el editor. (1897, p. 2)

En segundo lugar, puede observarse una dedicatoria de la *Selecta recopilación de canciones modernas...*, también dirigida a las mujeres, en la que su gusto se describe como “exquisito”:

A las señoritas:

Placer sin límites me causa hoy el dedicaros la presente colección de canciones, todas de las más modernas y escogidas que en la época actual se conocen. [...] Si queda colmado vuestro exquisito gusto, como espero, será indescriptible la satisfacción de, el editor. (s.f., p. 2)

La siguiente dedicatoria del cuadernillo *Olas que el viento arrastran...* emplea de nuevo el término “favorecedores”, cuya ambigüedad permite extender el mercado del producto más allá del femenino, aunque sin señalar abiertamente a los hombres:

Al público en general,

Si las publicaciones anteriores han sido de vuestro agrado, creo, sin duda alguna, que la presente llenará el delicado gusto del bello sexo y de mis favorecedores. Este es el asiduo empeño que tiene de complacerlos, el editor. (1898, p. 2)

Vanegas apostó por declarar el público de sus obras solo en casos muy específicos, en general omitió esa información o prefirió insinuar el interés por más de un grupo, como ocurre en el siguiente extracto de una hoja de corte religioso que dice: “Para los padres y madres de familia, es sumamente necesaria esta exhortación, porque de ella resulta el bienestar social y religioso de sus hijas”. (*Caminata de cuarenta días dedicada...*, s.f., p. 4).

Con frecuencia se aludía a audiencias amplias, como en la dedicatoria del cuadernillo *El hipnotismo al alcance de todos* que dice que: “Sus explicaciones son claras y están al alcance de todas las inteligencias” (s.f., p. 2). De la misma forma, en el cuadernillo *Cartas amorosas* número 5, la dedicatoria muestra que el editor no tenía interés por reducir sus lectores a las féminas, sino que, al contrario, procuraba extenderlos dirigiendo el texto “a los amantes” y llamándolos sus “favorecedores” (s.f., p. 4). Con esas

estrategias, Vanegas Arroyo pudo multiplicar la recepción de las obras que en su contexto podrían haberse considerado exclusivamente femeninas.

Representaciones de la mujer y de la madre

Las representaciones femeninas que aparecen en el corpus son una muestra de una amplia variedad de puntos de vista sobre el carácter y las capacidades de las mujeres. En algunos casos, las revistas incluían textos que intentaban definir las como el siguiente extracto del *Diario del hogar* (1909):

Geográficamente considerada, es una catarata, que como la del Niágara, nos asusta y nos atrae al contemplarla. [...] Físicamente es el poder legislativo que se impone al ejecutivo; y partido constante de la oposición. Magnéticamente es una brújula que sirve de guía al hombre en su peregrinación por el mundo. [...] Espiritualmente, es el ángel o demonio del hogar doméstico [...]. (Rosas, 2012, párr. 9–10)

En otras ocasiones, se hacía una crítica a ciertas actitudes masculinas, acompañada a veces de una defensa de los derechos de las mujeres. Puede notarse que los semanarios acusan una necesidad de controlar, dirigir y moldear el comportamiento, el cuerpo, las actitudes y los pensamientos de las mujeres, pues en ese modelo patriarcal, ellas eran personajes secundarios, consideradas solo la hija, la esposa o la madre de un varón. Más allá de solo definir las, algunos textos se decantaban por animar a sus lectores a cambiar sus actitudes. Por ejemplo, en este texto que aparece en *El álbum de la mujer* (1889, p. 107) su autor se pregunta:

¿Qué es una mujer entre nosotros? Para muchos una bestia de carga, destinada a servir a otra bestia mayor. Para otros, una criatura cuyo destino es criar hijos, cuidar la casa y chismear. [...] Y para muy pocos una compañera, una amiga, un ser igual. [...] mientras el hombre se considere el amo de la mujer; mientras le niegue la igualdad civil [...] no podrá decir con verdad que ha dado un paso en la senda del verdadero progreso. (Hernández, 1986, p. 64)

Con frecuencia se subrayaba que el ámbito de lo femenino era el hogar y su labor la de atender a su familia y a los enfermos, los pobres y desvalidos. Sin embargo, hay un cisma entre quienes opinaban que, para lograr estas misiones, la mujer necesitaba ilustración, que es el “verdadero progreso” al que se refiere el fragmento anterior y quienes consideraban que su educación era dispensable. Algunos insistían en que se les instruyera para que pudieran cumplir mejor sus funciones, como en el *Semanario de las Señoritas Mejicanas* (1841, pp. 6–7):

Ilustrada la joven de nuestros días por medio de una educación esmerada, ella será sin duda sabia, modesta, recogida y amable como su edad, graciosa y verídica como la naturaleza, grave y profunda como el siglo al que pertenece, y capaz de seguir bajo la égida del hombre el movimiento de las luces y de avanzar y elevarse con él en la rápida carrera de los progresos. (González y Lobo, 2007, p. 54)

En ese tipo de revistas se muestra “el carácter que define a todas estas publicaciones: recreativo, didáctico y difusor de un prototipo femenino asociado al ámbito de la vida privada” (Infante, 2005, p. 187). Llegaron a aparecer duras opiniones sobre la naturaleza de las mujeres, por ejemplo, en el artículo “De la amistad entre mujeres” del *Presente amistoso...* (1850, p. 396) se dice lo siguiente:

Las mujeres, más debiles que nosotros en el orden de la naturaleza y en el de la sociedad, son inclinadas por el instinto mismo de su debilidad, a elegir de preferencia para objeto de su principal afecto y cariño a un ser más fuerte que ella, que pueda sostenerlas, protegerlas y defenderlas. (Hernández, 1986, p.11)

Como puede observarse, el enfoque de la mayoría de esas obras era bastante uniforme. Opiniones como la recién citada encontraron poco contraste. Cuando acaso se realizó un esfuerzo por equilibrar la balanza, el resultado no fue el esperado, como ocurre en el artículo “Genio de las mujeres” del *Presente amistoso...* (1850, p. 424) que sin voluntaria ironía dice:

Los que ponen tan abajo el entendimiento de las mujeres, que casi la dejan en puro instinto son indignos de admitirse en la disputa. Tales son los que asientan que a lo

más que puede subir la capacidad de una mujer, es a gobernar un gallinero. La mujer tiene todo contra sí, nuestros defectos, su timidez, su debilidad, y solo se mira favorecida por su ingenio y por su belleza, de modo que parece justo que cultive ambas cosas. (Hernández, 1986, p. 12)

Es posible localizar posturas disímiles con respecto al tipo de contenidos que las lectoras debían consumir. Aunque las publicaciones para señoritas aparentemente se dirigen al mismo público, estático y bien delimitado, y la mayoría cuenta con una finalidad declarada y congruente con las secciones que presenta, la variedad de enfoques y temáticas de las distintas revistas indica que había diversas percepciones sobre los intereses de las receptoras. Algunos semanarios presentan contenidos para las llamadas “labores del hogar” y otros incluyen más secciones dedicadas al ocio y la frivolidad como una contrapropuesta al énfasis en lo útil (Goldgel, 2016, p. 109). Los valores que se expresan tampoco son homogéneos y no siempre hay concordancia entre las estrategias pedagógicas y lo que se considera un contenido “adecuado” entre las obras. Sin embargo, algunas preocupaciones pueden encontrarse tanto en las revistas como en las publicaciones populares, por ejemplo, la consternación social que causaba que una mujer no estuviera casada. Este tema aparece en el artículo “La solterona” de *El álbum de la mujer* (1885, p. 3):

¡Solteronas, [...] os ofrezco proponer al gobierno se cree un fondo para atender a las calamidades públicas, con objeto de que sean rescatadas las solteronas de las calamidades del solterismo. [...] propondré se levante un monumento nacional a la memoria de esas víctimas inmoladas en los altares del celibato. (Hernández, 1986, p. 75)

Por su parte, en los productos de Vanegas Arroyo podemos encontrar una nota humorística sobre el tema, en la “Danza de los apuros” de la *Selecta recopilación de canciones modernas...*:

La solterona de Mariquita
con las bodas se desvela
y como nunca se ha presentado
quien con ella se atreviera

el histerismo la tiene frita
por su afán del matrimonio
y si los nervios se le alborotan
dice con sofocación:

- ¡Ay qué apuro tan grande!
¡Ay qué apuro, Dios mío!
¡Ay! ¡Qué brincos me da el corazón
por tener un amor...!

(s.f. , p. 40)¹⁸

Temas como este atraviesan todos los estratos sociales, pues la soltería implicaba grandes consecuencias para las mujeres, como estar desfuncionalizada en una sociedad en la que las actividades sociales, las responsabilidades y las diversiones estaban estructuradas a partir de tener una pareja heterosexual y proge-
nie. Se consideraba que quienes no tenían pareja vivían un suplicio, como se lee en el artículo “Heroísmos ignorados” de *El álbum de la mujer* (1884, p. 304):

El martirio de la fea es superior al que sufrieron los mártires del cristianismo [...], la fea es inmolada por los hombres, de los cuales recibe el castigo del desdén, que es el más fuerte de los castigos. (Hernández, 1986, p. 73)

Para evitar la soltería, tanto en las publicaciones cultas como en las populares se ofrecían máximas para agradar a los varones, por ejemplo, en las *Cartas amorosas* (5) de la imprenta vaneguista se señala “Mujeres, no seáis celosas en demasía, pues el reproche continuo, en vez de atraer al hombre, lo aleja y mata por completo el amor” (1922, p. 16).

Esos consejos son similares a los que se presentan en la sección “Pensamientos” del *Calendario de las señoritas* de la imprenta Murguía, por ejemplo “Mujeres, no ceséis de ser dulces y modestas. Conservad vuestras

¹⁸ Sobre el contraste entre la voz lírica femenina y masculina, véase Gómez (2022, pp. 379-384).

costumbres púdicas. No renunciéis a las gracias. Para agradar a los hombres, sed siempre mujeres” (1877, p. 7).

Aunque Vanegas Arroyo no escribió manuales de buen comportamiento, sí transmitió de manera breve y práctica ciertas ideas sobre el deber ser femenino. En la mayoría de los pliegos pueden localizarse fragmentos moralizantes, por ejemplo, cuando los personajes que cumplen los mandatos católicos tienen recompensas, mientras que los que se rebelan reciben terribles castigos. Más allá de las diferencias estilísticas, el mensaje sobre la práctica católica y las buenas costumbres son similares en ambos corpus.

En cuanto a la percepción del matrimonio y la maternidad, en las revistas solía mencionarse la relevancia de las mujeres a partir de la envergadura de sus maridos o de sus hijos. Pongamos por caso el número 9 de *El álbum de la mujer* (1886, p. 130), en cuyo artículo “Esposa y madre” se lee: “la buena esposa es dechado de fidelidad, como lo fueron Penélope, Pantea, Alcesta y Damayanti. La buena esposa es un tesoro de amor, cual Isabel de Castilla, princesa de Gales, cual la mujer de Felipe el Hermoso, cual Arria y Eponia, famosas por su amor conyugal” (Hernández, 1986, p. 76).

En los productos de Vanegas Arroyo también se encuentran ese tipo de descripciones: las mujeres son caracterizadas en función de los logros de sus esposos y la maternidad es un tema central. Hay copiosas lamentaciones de huérfanos (Monroy, 2024), por ejemplo, el poema (s.f.) “No hay cosa como una madre” de la *Selecta recopilación de canciones modernas...*, que en una estrofa dice: “¿Quién su existencia dedica/ a cuidarnos, siempre amante?/ ¿Quién así se sacrifica... ¡No hay cosa como una madre!”.

Por último, cabe destacar que, mientras en la prensa popular que nos ocupa se publican diálogos en donde ambos géneros intercambian insultos, esta mirada jocosa contrasta con algunos artículos de opinión de los semanarios en los que se hace una fuerte crítica a las violencias y falta de derechos que sufren las mujeres. Por ejemplo, en *El álbum de la mujer* (1887):

El hombre ha querido ciega a su compañera para que no le viese caminar por sendas cubiertas de fango; la ha querido sin criterio para que no le pidiera cuenta de su conducta ligera, y para subyugarla sin razonamientos de ninguna especie ante despóticas leyes de su caprichosa fantasía; [...] el cetro del mundo pertenece a los reyes de la inteligencia, y para doblar a su compañera, sometiéndola a un ominoso yugo y a una postración moral muy lamentable, ha mutilado sus facultades intelectuales y la ha sepultado en las tinieblas, sumiéndola en la más oscura ignorancia para que se estrellara indefensa y sola en los escollos de la vida [...]. (Hernández, 2015, p. 167)

Conclusiones

El recorrido por las publicaciones para mujeres que circularon entre 1820-1920 y los productos de la casa editorial de Vanegas Arroyo tuvo como objetivo señalar que los impresos constituyen un espejo, si se quiere distorsionado, de algunos productos editoriales de la época; de los periódicos en cuanto a los sucesos; de los misales y vidas de santos, en cuanto a las hojas de milagros apócrifos; pero también de las revistas femeninas, un ámbito que no se ha reconocido lo suficiente. En los ejemplos ofrecidos puede observarse que los semanarios tuvieron una enorme influencia en Vanegas Arroyo, quien, sabiendo que sostener una publicación semanal femenil no sería financieramente conveniente, prefirió convertir las secciones en cuadernillos, en algunos casos seriarlos y continuar ofreciendo en vez de un solo producto, varios que reunieran los contenidos de esos semanarios femeninos, pero dirigidos a un público mucho más amplio y popular.

De haber hecho un cuadernillo periódico para las mujeres, Vanegas Arroyo hubiera competido contra revistas y semanarios muy bien cimentados, con un mayor costo de producción en cuanto a las imágenes y al tipo de papel, lo que lo hubiera colocado en desventaja, por lo que optó por otra estrategia comercial que permitió la edición de múltiples obras veladamente dirigidas a las mujeres. La heterogeneidad de los contenidos hacía que fuera más sencillo realizar pequeñas publicaciones que crear un volumen completo, pues habría tenido que ajustar los contenidos a una dirección más específica, además de

que, para el momento de auge de su imprenta, había ya pasado el punto climático de la fiebre de las revistas femeninas en el país.

Realmente siguió una estrategia comercial exitosa, porque al deshacer las secciones, pudo presentar al menos seis productos distintos que se enfocaban en resolver una necesidad distinta y cuyas ventas posiblemente superaron el costo de un solo volumen. Las series generaron la posibilidad de coleccionarlas, amén de que el editor pudiera centrarse en la oferta principal para el público femenino de su imprenta, que eran los cancioneros, sin necesidad de requerir que alguien redactara más contenidos especializados.

En suma, las publicaciones individuales permitían evaluar con facilidad la recepción de los cuadernillos de canciones, de cocina o de magia esotérica y corregir o incluso eliminar ciertas líneas o temáticas en impresiones posteriores, sin tener que formar una publicación para señoritas en su totalidad.

En los materiales dirigidos a las mujeres identificó los modelos de comportamiento femenino, los ajustó y, aunque no publicó manuales de conducta ni textos exhortativos, indicó a través de diversas narraciones ejemplares y de personajes estereotipados, que no debían ser vanidosas; en las hojas y pliegos castigó terriblemente a las madres de niños maleducados y mostró las virtudes de la fe en los sucesos milagrosos. También hizo canciones humorísticas sobre la soltería y los pleitos, imprimió cuadernillos de labores domésticas e insistió con frecuencia en que las mujeres no usaran modas masculinas. En ese sentido, empleando mensajes narrativos y líricos generalmente jocosos, pudo comunicarse favorablemente con el público femenino que compraba sus impresos.

Referencias

- Aguilar, R. (2021, 12 de julio). Una revista feminista dedicada a las señoritas del siglo XIX. El caso de la Biblioteca de señoritas. *Estamos aquí*. <https://estamosaqui.mx/una-revista-feminista-dedicada-a-las-senoritas-del-siglo-xix-el-caso-de-la-biblioteca-de-senoritas/>.
- Alegría de la Colina, M. (2003). Las señoritas en los calendarios del siglo XIX mexicano. *Revista Fuentes Humanísticas*, 14(25-26): 41–48. <https://shorturl.at/eNyHd>
- Alegría de la Colina, M. (2022). *Calendarios de las señoritas megicanas 1838, 1839, 1840, 1841 y 1843. Edición facsimilar*. UAM.
- Castro B., Gómez, A., Masera, M., Monroy G. y Olvera, A. (2017). Entre la tradición y la innovación. Antonio Vanegas Arroyo: un impresor extraordinario. En M. Masera (Coord.), *Colección Chávez Cedeño. Antonio Vanegas Arroyo. Un editor extraordinario* (pp. 25–60). UNAM.
- Carretero, J. (s. f.) Las señoritas mexicanas del siglo XIX. *Revista Cuartoscuro*. <https://shorturl.at/adBUO>.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (Eds.) *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 13–95). Catarata.
- Catelli, N. (1995). Buenos libros, malas lectoras: la enfermedad moral de las mujeres en las novelas del siglo XIX. *Lectora: revista de dones i textualitat*, 1, 121–133. <https://raco.cat/index.php/Lectora/article/view/211076>.
- Eagly, A., Wood, W. y Diekman, A. (2016). Social Role Theory of Sex Differences and Similarities: A current Appraisal. En A. Wong, M. Wickramasinghe, R. Hoogland y N. Naples (Eds.), *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Gender and Sexuality Studies* (pp. 123–174). John Wiley y Sons, Ltd. https://dornsife.usc.edu/wendy-wood/wp-content/uploads/sites/183/2023/10/Eagly.Wood_Diekman.2000_Social_role_theory_of_sex_differences_and_similarities.pdf
- Hernández, E. (1986). *La prensa femenina en México durante el s. XIX* [Tesis de licenciatura]. UNAM.
- Hernández, E. (2015). *Historia de las mujeres en México. Un recorrido por las publicaciones de mujeres en el siglo XIX*. SEP.

- Galí, M. (2002). *Historias del bello sexo. La introducción al Romanticismo en México*. UNAM.
- Galí, M. (2007). *Estampa popular, cultura popular*. BUAP.
- Goldgel, V. (2016). *Cuando lo nuevo conquistó América. Prensa, moda y literatura en el siglo XIX*. Casa de las Américas.
- Gómez, A. (2022). Mujeres protagonistas de noticias en las hojas políticas de Antonio Vanegas Arroyo. En M. & M. Castro (Coords.), *A cien años de la muerte de Antonio Vanegas Arroyo (1852-1917): Los impresos populares iberoamericanos y sus editores* (pp. 361–297). UNAM.
- Gómez, A. (2021). *Las protagonistas, las receptoras y las aludidas: las mujeres en los textos de la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo*. [Tesis de maestría], UNAM. <https://shorturl.at/HsRai>
- Gómez, A. (2019). “Bonitas y escogidas canciones”: Estudio de una colección de cancioneros populares mexicanos. En M. Masera (Coord.), *Boletín de Literatura Oral. Vol. extraordinario 2* (pp. 203–216). DOI: 10.17561/blo.vextrai2.14
- González y Lobo, M. (2007). Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano. *Casa del tiempo*, IX(99), 53–58.
- Hincapié, L. (2013). Amor, matrimonio y educación. Lecturas para mujeres colombianas del siglo XIX. *Revista Credencial*. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-277/amor-matrimonio-y-educacion-lecturas-para-mujeres-colombianas-siglo-xix>
- Infante, L. (2008). De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XXIX(113-invierno), 69–105. <https://www.redalyc.org/pdf/137/13711306.pdf>
- Infante, L. (2005). De lectoras y redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX. En B. Clark de Lara y E. Speckman (Coords.), *La República de las letras. Asomos a la Cultura Escrita del México decimonónico. II. Publicaciones periódicas y otros impresos* (pp. 183–194). IIF-IIH, UNAM.
- Infante, L. (2023). Publicaciones periódicas femeninas del siglo XIX en México. Relecturas, retornos y nuevos horizontes de investigación. *Bibliographica*, 6(2), 271–300.
- López Torres, N. D. (2017). El imparcial, fuente noticiosa de crímenes en

hojas volantes de Vanegas Arroyo. En M. Masera (Coord.), *Notable suceso: ensayos sobre impresos populares. El caso de la imprenta Vanegas Arroyo* (pp. 202–221). UNAM-ENES Morelia.

López Casillas, M. (2017a). ¡Bonitos y nuevos cuadernos a precios sumamente módicos! La publicidad en los impresos de Antonio Vanegas Arroyo. En M. Masera (Coord.) *Colección Chávez Cedeño. Antonio Vanegas Arroyo. Un editor extraordinario* (pp. 107–136). UNAM.

López Casillas, M. (2017b). Entrevista a Mercurio López Casillas. En M. Masera (Coord.), *Notable suceso: ensayos sobre impresos populares. El caso de la imprenta Vanegas Arroyo* (pp. 365–376). UNAM-ENES Morelia.

López Casillas, M. (2022). Morir soñando: Vanegas Arroyo, editor de cancioneros. En M. Masera y M. Castro (Coords.), *A cien años de la muerte de Antonio Vanegas Arroyo (1852-1917): Los impresos populares iberoamericanos y sus editores* (pp. 77–89). UNAM.

López Sánchez, O. (2017). Las cartas amorosas de la imprenta Vanegas Arroyo en la educación sentimental y los ordenamientos. En O. López (Ed.), *Amor, desamor y modernidad: régimen de una educación sentimental en México y América Latina*. UNAM.

Marín Ibarra, M. (2021). Madres, pecadoras y obedientes: la formación religiosa de las poblanas en la primera mitad del siglo XIX mexicano (Chaco, Argentina, circa 1929-1960). *Historia 1 Caribe XVI*(38), 269–298. <https://doi.org/10.15648/hc.38.2021.2821>

Martín, A. (2003). Condición femenina y pedagogía en los textos médicos del s. XVI. En C. de la Rosa (Ed.), *La voz del olvido: mujeres en la historia* (pp. 113–139). Universidad de Valladolid.

Monroy, G. (2024). La lírica de la orfandad en los impresos populares mexicanos de inicios del siglo XX. *Boletín de Literatura Oral. Vol. extraordinario 7*. DOI: 10.17561/blo.vextra7.9038

Monroy, G. (en prensa). Versos para reír y pasar el rato. Los impresos jocosos y sentenciosos publicados por Antonio Vanegas Arroyo. En R. Musser y M. Masera (Eds.), *Impresos populares iberoamericanos: del suceso local al imaginario universal*. Instituto Iberoamericano de Berlín [en prensa].

Radkau, V. (1989). “Por la debilidad de nuestro ser”: Mujeres “del pueblo” en la paz porfiriana. CIESAS.

Ramírez, C. y Llanos, C. (Dirs.). (2022). *Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario 1873-1874*. UNAM.

Rosas, A. (2012). Ideas sobre el género femenino en el siglo XIX. El enigma de la mujer. *Relatos e historias en México*. <https://shorturl.at/jtRdm>.

Speckman, E. (2001). Pautas de conducta y códigos de valores en los impresos de Vanegas Arroyo. En R. Olea (Ed.), *Literatura mexicana del otro fin de siglo*. COLMEX.

Suárez, L. (2023). La educación femenina de la élite en el siglo XIX. *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, (55). <https://revistabicentenario.com.mx/index.php/archivos/la-educacion-femenina-de-la-elite-en-el-siglo-xix/>.

Torres, M. y Atilano, R. (2015). La Educación de la Mujer Mexicana en la prensa femenina durante el Porfiriato. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 17(24), 217–242.

Impresos

Adiós a México, 1898. México: Antonio Vanegas Arroyo. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/%C3%8Dndice:AAMexico.djvu>

Calendario de las señoritas. 1876. México: Imprenta de la Viuda e hijos de Murguía.

Calendario de las señoritas. 1877. México: Imprenta de la Viuda e hijos de Murguía.

Caminata de cuarenta días dedicada al virtuosísimo joven Santo Tobías...., s.f. México: Imprenta Religiosa de Antonio Vanegas. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/%C3%8Dndice:CDTobias.tif>

Cartas amorosas. Colección número cinco, s.f. México: Antonio Vanegas Arroyo. https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/%C3%8Dndice:CCA-morosas_5A.djvu#tab=Folio_representativo

El hipnotismo al alcance de todos, s.f. México: Antonio Vanegas Arroyo. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/P%C3%A1gina:EHTodos.djvu/4>

Hermoso ramillete de expresivas y sentimentales felicitaciones, s.f. México: A. Vanegas Arroyo. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/%C3%8Dndice:HRFelicitaciones.tiff>

Muestras para bordados Núm. 4. México: Testamentaría de A. Vanegas Arroyo.

Nuevos versos del apasionado, 1911. México: Antonio Vanegas Arroyo. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/P%C3%A1gina:NVApasionado.djvu/>

Olas que el viento arrastran. 49ª Colección de canciones modernas para 1898..., 1898. México: Antonio Vanegas Arroyo. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/%C3%8Dndice:OQArrastran.djvu>

Oración, salutación y tierno despedimento que dirigen los visitantes al milagroso Señor de las Maravillas, 1910. México: Antonio Vanegas Arroyo. https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/P%C3%A1gina:OSMaravillas_a.djvu/1

Segunda parte del triste y muy doloroso llanto fúnebre, que hace un desgraciado abandonado huérfano...., s.f. México: Antonio Vanegas Arroyo. https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/%C3%8Dndice:SPOrfandad.djvu#tab=Folio_representativo

Selecta recopilación de canciones modernas para el presente año dedicado al bello sexo de la República Mexicana, s.f. México: Antonio Vanegas Arroyo. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/%C3%8Dndice:SRMexicana.tiff>